

## Índice General

	<i>Página</i>
PRESENTACIÓN.....	19
CAPÍTULO 1	
<b>GARANTÍAS PARA LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA INTERGENERACIONAL</b>	
ZULIMA SÁNCHEZ SÁNCHEZ .....	21
<b>I. Prospectiva y control judicial.....</b>	<b>21</b>
<b>II. Necesidad de control intergeneracional en la actividad administrativa .....</b>	<b>24</b>
1. <i>¿Cómo cede el derecho de autotutela para la defensa de generaciones futuras?</i> .....	25
2. <i>Atribución de competencias para una justicia intergeneracional efectiva</i> .....	28
<b>III. Intervención del poder judicial para la defensa de derechos de futuro .....</b>	<b>30</b>
1. <i>Modificar o paralizar la actividad de una administración cortoplacista</i> .....	32
2. <i>Garantía del derecho de defensa de generaciones futuras: expediente administrativo completo</i> .....	38
3. <i>La discrecionalidad técnica: ¿Cómo ordena el poder judicial la modificación de las decisiones discrecionales para que se incorpore la prospectiva administrativa?</i> .....	40
4. <i>Autorizaciones de entrada en dominio privado</i> .....	42
<b>IV. Conclusiones .....</b>	<b>42</b>

	<i>Página</i>
<b>V. Bibliografía</b> .....	43
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>LA MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL COMO EJEMPLO DE PROSPECTIVA LEGISLATIVA (Y SUS EFECTOS): A LA ZAGA DE LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS</b>	
FRANCISCO JAVIER HIERRO HIERRO .....	47
<b>I. Introducción</b> .....	47
<b>II. En busca del acuerdo político y su posterior traslación normativa (de lo pretendido y cuestiones conexas)</b> .....	49
<b>III. La provisionalidad como medida: de las personas por cuenta propia o en régimen de autonomía</b> .....	54
<b>IV. Proyecciones de gasto: la complejidad de adivinar el futuro y la incertidumbre que generan unas u otras variables</b> ..	60
1. <i>Un documento a destiempo</i> .....	60
2. <i>Sobre proyecciones (y la siempre compleja tarea de adivinar el futuro)</i> .....	65
2.1. Reformas y vías de actuación .....	65
2.2. Reducción de gastos .....	65
2.3. Incremento de ingresos .....	67
2.4. Aumento de gastos .....	69
2.5. La importancia de las variables .....	71
3. <i>Lo cuestionable de las cifras</i> .....	73
<b>V. Bibliografía</b> .....	75
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>LA RELEVANCIA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL IMPULSO DE LA ELECTROMOVILIDAD Y LAS TELECOMUNICACIONES</b>	
YOLANDA BUSTOS MORENO .....	77
<b>I. Contextualización. Relación de la propiedad horizontal con el impulso de la transformación digital y ecológica</b> ...	78

ÍNDICE GENERAL

	<i>Página</i>
<b>II. La electromovilidad en la propiedad horizontal</b> . . . . .	81
1. <i>La necesidad de implementar estaciones de recarga de vehículos eléctricos</i> . . . . .	81
2. <i>La instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos conforme a la Ley de Propiedad Horizontal</i> . . . . .	84
2.1. <i>Instalación privativa de vehículos eléctricos</i> . . . . .	84
2.2. <i>Instalación comunitaria de recarga</i> . . . . .	85
2.3. <i>Aeronaves eléctricas de despegue y aterrizaje vertical (eVTOLs)</i> . . . . .	86
3. <i>Infraestructuras de redes públicas de comunicaciones electrónicas con relación a las comunidades de propietarios</i> . . . . .	89
<b>III. El Derecho de ocupación para instalación, despliegue y explotación de infraestructuras de redes públicas de comunicaciones electrónicas</b> . . . . .	93
1. <i>La vía de las servidumbres de paso o expropiación forzosa. Art. 44 LGT</i> . . . . .	93
2. <i>Los despliegues en paso</i> . . . . .	97
3. <i>Los derechos de los operadores sobre las instalaciones de tramos finales de redes fijas de comunicaciones electrónicas de alta y muy alta capacidad. Art. 55.5 LGT</i> . . . . .	98
3.1. <i>Procedimiento para el despliegue de los tramos finales de redes fijas por parte de los operadores en las comunidades de propietarios. El uso compartido entre operadores</i> . . . . .	99
3.2. <i>Acuerdo de la comunidad de propietarios para instalación o adaptación de una ICT. Quorum exigible.</i> . . . . .	101
3.3. <i>Situación de los arrendatarios.</i> . . . . .	102
<b>IV. El arrendamiento de las fachadas y terrazas</b> . . . . .	103
<b>V. Bibliografía</b> . . . . .	105

**CAPÍTULO 4**

**EL RETO DE LA DESCONEXIÓN DIGITAL EN LA ERA DE LA REVOLUCIÓN 4.0. ESPECIAL REFERENCIA A LA DESCONEXIÓN DIGITAL DEL PERSONAL DE LAS UNIVERSIDADES**

CRISTINA HERNÁNDEZ-MERIÑÁN .....	111
<b>I. Introducción .....</b>	<b>111</b>
<b>II. Configuración jurídica del derecho a la desconexión digital .....</b>	<b>112</b>
<b>III. La desconexión digital en nuestros tribunales .....</b>	<b>115</b>
<b>IV. El papel de la negociación colectiva y las políticas internas de empresa en la efectiva implantación del derecho a la desconexión digital .....</b>	<b>117</b>
<b>V. Teletrabajo y desconexión digital .....</b>	<b>120</b>
<b>VI. Desconexión digital del personal universitario .....</b>	<b>122</b>
<b>VII. Conclusión .....</b>	<b>124</b>
<b>VIII. Bibliografía .....</b>	<b>126</b>

**CAPÍTULO 5**

**LAS PRINCIPALES HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN DEL MEDIO MARINO EN ESPAÑA**

MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO .....	129
<b>I. Introducción .....</b>	<b>129</b>
<b>II. La regulación europea sobre la ordenación de los espacios marítimos y su aplicación en España .....</b>	<b>131</b>
<b>III. Las estrategias marinas y su transposición al ordenamiento jurídico español .....</b>	<b>134</b>
<b>IV. La necesaria coordinación de los instrumentos de ordenación del espacio marítimo y la primacía de los instrumentos de gestión de las áreas marinas protegidas .....</b>	<b>136</b>

## ÍNDICE GENERAL

	<i>Página</i>
V. Conclusiones .....	137
VI. Bibliografía .....	137

### CAPÍTULO 6

<b>RESERVAR EL DERECHO A PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE DETERMINADOS CONTRATOS: ¿LA RESERVA A FAVOR DE LICITADORES SIN ÁNIMO DE LUCRO PERMITE ALCANZAR MEJOR LOS FINES DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA? UNA CUESTIÓN NO PACÍFICA</b> GEMA QUINTANILLA NAVARRO .....	141
I. Introducción .....	141
II. Un análisis a la luz de la sentencia del TJUE de 6 de octubre de 2021, asunto C-598/19 (CONACEE).....	145
III. El interés casacional objetivo para la formación de la jurisprudencia. Auto de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, Sección de Admisión, de 2 de octubre de 2023 (ECLI:ES:TS:2023:13043A).....	148
IV. Conclusiones: datos incontrovertidos y aspectos por determinar .....	149

### CAPÍTULO 7

<b>CONCEPTO DE DERECHOS ESPECIALES Y EXCLUSIVOS EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LOS SECTORES DE LOS SEGUROS PRIVADOS, PLANES Y FONDOS DE PENSIONES, Y EN EL SECTOR TRIBUTARIO Y DE LITIGIOS FISCALES AL AMPARO DEL REAL DECRETO LEY 3/2020, DE 4 DE FEBRERO DE 2020 DE 4 DE FEBRERO DE 2020</b> FRANCISCO JAVIER KIMATRAI SALVADOR.....	153
I. Introducción .....	154

II.	<b>Evolución normativa. Directiva 2004/18/CE, de 31 de marzo de 2004 y posterior Ley 31/2007, de 30 de octubre de 2007, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, energía, transportes y servicios postales . . . . .</b>	156
III.	<b>Novedades introducidas en la materia por la Directiva 2014/25/UE relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la que se deroga la Directiva 2004/17/CE . . . . .</b>	158
IV.	<b>Regulación nacional de la materia a través del Real Decreto Ley 3/2020. Posible contradicción con la Directiva 2014/25/UE en cuanto al concepto de derechos especiales. Consideraciones . . . . .</b>	160

**CAPÍTULO 8**

**EL ACCESO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LAS ANOTACIONES DE EMBARGO PREVENTIVAS ACORDADAS POR JUECES DISTINTOS AL DEL CONCURSO TRAS SU DECLARACIÓN**

	<b>M.<sup>a</sup> CARMEN BAYÓN FERNÁNDEZ . . . . .</b>	165
I.	<b>Introducción . . . . .</b>	165
II.	<b>Diferencia entre anotación e inscripción del auto de declaración de concurso . . . . .</b>	166
III.	<b>Regulación de la materia en el TRLC . . . . .</b>	168
IV.	<b>Posibilidades de acceso al registro de la propiedad de mandamientos librados por juez distinto al del concurso una vez anotado o inscrito el auto de declaración de concurso . . . . .</b>	170
V.	<b>Posibles soluciones tendentes a evitar el acceso al registro de la propiedad de anotaciones de embargo preventivas tras la declaración de concurso . . . . .</b>	175
VI.	<b>Bibliografía . . . . .</b>	177
VII.	<b>Jurisprudencia y resoluciones citadas . . . . .</b>	177

ÍNDICE GENERAL

*Página*

CAPÍTULO 9

**EL ORIGEN DE LA NOCIÓN DE DILIGENCIA DEBIDA EN  
EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

MELANIE SOTO CREMADES .....	179
<b>I. Introducción .....</b>	<b>179</b>
<b>II. Origen y desarrollo inicial de la noción.....</b>	<b>180</b>
1. <i>Antepasados en las doctrinas de atribución de la responsabilidad de los estados .....</i>	180
2. <i>El arbitraje de Alabama .....</i>	182
3. <i>Desarrollo inicial de la noción .....</i>	185
3.1. <i>Claims Commissions .....</i>	185
3.2. <i>Casos Transfronterizos.....</i>	186
<b>III. Intentos fallidos de codificación o dispersión sectorial ....</b>	<b>187</b>
1. <i>Intentos de codificación .....</i>	187
<b>IV. Reflexiones finales.....</b>	<b>189</b>
<b>V. Bibliografía .....</b>	<b>190</b>
<b>VI. Anexo jurisprudencial.....</b>	<b>192</b>

CAPÍTULO 10

**LA DISPENSA DE LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR DE LA  
VÍCTIMA EN LOS PROCEDIMIENTOS SOBRE VIOLENCIA  
DE GÉNERO**

MAYTE GUARDIOLA PIQUERAS.....	193
<b>I. Introducción .....</b>	<b>193</b>
<b>II. La declaración de la víctima en procedimientos penales de violencia de género .....</b>	<b>194</b>
1. <i>Consideraciones generales .....</i>	194
2. <i>La dispensa del art. 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.....</i>	196

	<i>Página</i>
3. <i>Evolución jurisprudencial de la aplicación de la dispensa del art. 416 LECrim en la declaración de la víctima de violencia de género.</i> . . . . .	200
<b>III. Bibliografía</b> . . . . .	203
<b>IV. Anexo jurisprudencial.</b> . . . . .	204
1. <i>Tribunal Constitucional.</i> . . . . .	204
2. <i>Tribunal Supremo</i> . . . . .	204
<b>V. Anexo de legislación</b> . . . . .	204

## CAPÍTULO 11

### SÍNTESIS DE LA JURISPRUDENCIA SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LAS REDES SOCIALES

MARTA GARCÍA MARTÍNEZ. . . . .	205
<b>I. Introducción</b> . . . . .	205
<b>II. Los límites a la libertad de expresión a través de las redes sociales</b> . . . . .	207
<b>III. La incidencia de las redes sociales en el conflicto entre la libertad de expresión y el derecho al honor</b> . . . . .	210
<b>IV. Bibliografía</b> . . . . .	213

## CAPÍTULO 12

### LA PROTECCIÓN DE LA DECISIÓN EMPRESARIAL DE REESTRUCTURAR

LEANDRO BLANCO GARCÍA-LOMAS . . . . .	215
<b>I. Planteamiento del problema</b> . . . . .	215
<b>II. ¿Es posible aplicar la <i>business judgement rule</i> a la decisión empresarial de acudir a la reestructuración?</b> . . . . .	221
1. <i>La legal judgement rule: la teoría del péndulo</i> . . . . .	222
2. <i>La business judgement rule</i> . . . . .	225
2.1. <i>Presupuesto de la buena fe y actuar del administrador societario en interés de la sociedad</i> . . . . .	226

## ÍNDICE GENERAL

	<i>Página</i>
2.2. Presupuesto de disponer de información adecuada y haber seguido un procedimiento adecuado para obtenerla .....	228
A) Art. 3 de la Directiva 1023/2019: alertas tempranas .....	228
B) Pronóstico de viabilidad .....	229
<b>III. Bibliografía .....</b>	<b>230</b>
<b>CAPÍTULO 13</b>	
<b>APROXIMACIÓN A LA INCIDENCIA DEL GRUPO SOCIETARIO EN LAS SOLUCIONES CONVENIDAS DE INSOLVENCIA: UN CASO PARADIGMÁTICO</b>	
JOSÉ VICENTE ECHEVERRÍA JIMÉNEZ .....	231
<b>I. Introducción .....</b>	<b>231</b>
<b>II. Grupo de sociedades y grupo de empresas. Un fenómeno de criterio definidor en constante construcción .....</b>	<b>233</b>
<b>III. El grupo societario en el Derecho concursal, estado de la cuestión .....</b>	<b>238</b>
<b>IV. El grupo de sociedades en las situaciones de insolvencia con solución convencional .....</b>	<b>239</b>
<b>V. Los créditos intragrupo en los Planes de Reestructuración..</b>	<b>240</b>
<b>VI. Un caso paradigmático .....</b>	<b>243</b>
<b>CAPÍTULO 14</b>	
<b>LA LEGITIMACIÓN ACTIVA DEL SINDICATO EN EL PROCESO LABORAL DE TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS</b>	
INMACULADA HERNÁNDEZ MORALES .....	245
<b>I. Introducción .....</b>	<b>245</b>
<b>II. Legitimación activa del sindicato en las pretensiones de tutela de derechos fundamentales y libertades públicas .....</b>	<b>246</b>

	<i>Página</i>
1. <i>Legitimación activa del sindicato en las pretensiones de tutela del derecho de libertad sindical</i> . . . . .	246
1.1. El concepto de interés legítimo . . . . .	249
1.2. La implantación en el ámbito del conflicto . . . . .	252
1.3. Las conductas pluriofensivas . . . . .	253
2. <i>Legitimación activa del sindicato en las pretensiones de tutela de los demás derechos fundamentales y libertades públicas</i> . . . . .	256
<b>III. Consideraciones finales</b> . . . . .	259
<b>IV. Bibliografía</b> . . . . .	259

CAPÍTULO 15

**¿GARANTIZAN LAS FUENTES NORMATIVAS DEL TELETRABAJO EN ESPAÑA Y DEL TRABAJO ÁGIL EN ITALIA LA PLENA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES?**

ASSUNTA SCAVO . . . . .	261
<b>I. Introducción</b> . . . . .	261
<b>II. Fuentes de regulación del teletrabajo en España</b> . . . . .	264
<b>III. Las fuentes del teletrabajo y el trabajo ágil en Italia</b> . . . . .	268
<b>IV. Conclusiones sobre las cuestiones más controvertidas y reflexiones sobre posibles perspectivas</b> . . . . .	273
<b>V. Bibliografía</b> . . . . .	275

CAPÍTULO 16

**ASPECTOS CONTROVERTIDOS DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL EN RÉGIMEN DE GANANCIALES**

MARÍA DEL PILAR LÓPEZ GARCÍA-ROCHA . . . . .	277
<b>I. Naturaleza y supuestos de la inscripción registral en el régimen matrimonial</b> . . . . .	277
<b>II. Adquisición de bienes gananciales</b> . . . . .	279
<b>III. Disposición de bienes gananciales</b> . . . . .	281

ÍNDICE GENERAL

	<i>Página</i>
<b>IV. La existencia de bienes privativos junto a los gananciales .</b>	282
1. <i>Bienes que se inscribirán como privativos conforme al Código Civil</i> .....	282
2. <i>Prueba del carácter privativo del precio o contraprestación: la prueba documental pública y las declaraciones de los cónyuges acerca de la privatividad de la adquisición.</i> .....	285
3. <i>La disposición de los bienes privativos</i> .....	287
<b>V. Bibliografía</b> .....	288

CAPÍTULO 17

**ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LOS ELEMENTOS INTEGRADORES DEL ARTÍCULO 101 APARTADO 2 DEL CÓDIGO CIVIL**

ROSA GARCÍA CAMPUZANO .....	289
<b>I. Introducción</b> .....	289
<b>II. Elementos integradores del artículo 101 apartado 2 del Código Civil</b> .....	291
1. <i>Causas de extinción de la pensión compensatoria tras el fallecimiento del deudor</i> .....	291
2. <i>Concepto de «heredero»</i> .....	294
3. <i>Caudal hereditario</i> .....	295
4. <i>Afectación a los derechos en la legítima</i> .....	298
5. <i>Cuantificación de la pensión compensatoria tras la muerte del deudor.</i> .....	300
<b>III. Conclusiones</b> .....	302
<b>IV. Bibliografía</b> .....	302